



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias



RESOLUCIÓN N° 166/2018 CD
CORRIENTES, 04 de mayo de 2018

VISTO:

Que en el día de la fecha se realizó la Sesión Especial para la elección de Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias en base a la convocatoria de electores de los Claustros: Docente, Graduado, Estudiantil y Sector No Docente; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste, en su artículo 51;

Que del resultado de la votación, por unanimidad de votos fue electo el señor Profesor Titular MV Alejandro Daniel BAEZ;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Consagrar al señor Profesor Titular MV Alejandro Daniel BAEZ (DNI N° 14.864.894) como Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, a partir del 05 de mayo de 2018, para el periodo 2018-2022.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.
amak/amak/met



MV MANUEL ESTEBAN TRUJILLO
Secretario Académico



MV ALEJANDRO DANIEL BAEZ
Vice-Decano a/c del Decanato